

	<b>Política</b>	<b>Código: LIFO-001</b> <b>Revisión N°: 12</b> <b>Creación: 28/04/2009</b> <b>Publicación: 14-05-2021</b>
<b>Política de Madera Controlada</b>		

Celulosa Argentina S.A. es una empresa dedicada al procesamiento primario de materia prima proveniente de bosques implantados de eucaliptos para la producción de pasta celulósica de fibra corta y papeles, en las localidades de Capitán Bermúdez, provincia de Santa Fe y Zárate, provincia de Buenos Aires.

Celulosa Argentina S.A. desarrolla sus procesos productivos en un marco de actividades ambientalmente apropiadas, socialmente beneficiosas, económicamente viables y dentro de los convenios de la OIT relativos a los principios y derechos fundamentales del trabajo, como contribución fundamental hacia las comunidades, su área de influencia y para las generaciones futuras. Por ello, asume el compromiso de realizar los máximos esfuerzos posibles a fin de evitar el comercio y la compra de madera o fibra de madera correspondientes a las siguientes categorías:

1. Madera aprovechada ilícitamente;
2. Madera aprovechada en violación de los derechos tradicionales y humanos;
3. Madera proveniente de bosques donde los altos valores de conservación estén amenazados por actividades de manejo;
4. Madera proveniente de bosques que se estén convirtiendo a plantaciones o usos no forestales;
5. Madera proveniente de bosques donde se planten árboles modificados genéticamente.

Emitió: Carolina Minnicino Responsable de Sistema de Gestión	Aprobó: Diego Tuttolomondo(Gerente Administrativo)	<b>Página: 1 de 1</b>
-----------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------	-----------------------